

**ASUNTO: RECOMENDACIONES Y PLIEGO DE CONDICIONES PARA FABRICAS  
DE ALBAÑILERIA**

Estimado/a compañero/a,

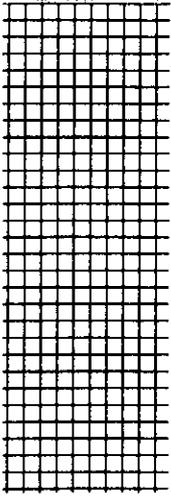
Por medio de la presente te informamos de que se encuentra a tu disposición, en la Hemeroteca de la Demarcación, la publicación de AFAM, "Recomendaciones y Pliego de Condiciones para Fábricas de Albañilería", encaminada a la correcta prescripción de estas unidades de obra en proyecto y a su control en la obra conforme al Código Técnico de la Edificación.

También puede disponer del documento en formato electrónico a través de la página web [www.afam-morteros.com](http://www.afam-morteros.com), dentro del apartado publicaciones, donde se irá actualizando periódicamente.

Sin otro particular, te saluda atentamente.



**ANABEL QUINTERO SÁNCHEZ**  
**SECRETARIO**



# ***Recomendaciones y Pliego de Condiciones para Fábricas de Albañilería***

